

UNIVERSIDAD

Año X

Ciudad Rodrigo 7 de Mayo de 1933

Núm. 563

¿Otro experimento?

No cabe duda que el Comunismo adquiere cada día más adeptos en España. Hasta los más apartados rincones de la patria llegan las propagandas comunistas, despertando en los sencillos campesinos locas ansias de una felicidad soviética que solo existe en los folletos de propaganda.

Aunque no existieron otros motivos para rechazar el Comunismo que las constantes atrocidades a que ha sometido el pueblo ruso, como puede comprobarse a diario en la prensa, bastaría uno, dictado por la más elemental prudencia, para no intentar siquiera su implantación en España.

El Comunismo, por ser un régimen completamente nuevo, tiene que enfrentarse con una cantidad de obstáculos, en el desarrollo de sus doctrinas, capaces, por sí solos, de hacer temblar a los más osados y atrevidos. Supone, en efecto, un cambio radicalísimo de todos los modos de ser y obrar, considerados como básicos e intangibles hasta el presente, y ya es sabido que los hábitos desarrollados por la práctica constante de determinados actos, constituyen un tope a toda innovación que tienda a cambiar su constante funcionamiento.

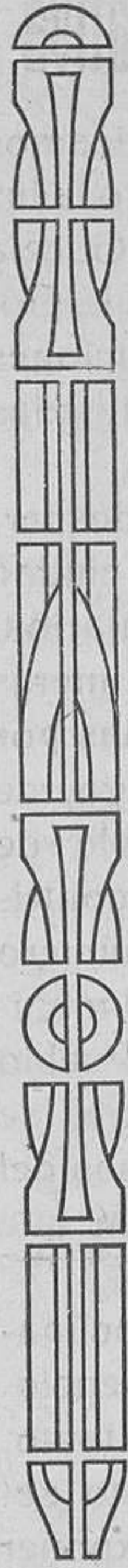
Por eso, toda obra nueva necesita un lapso de tiempo, más o menos grande, de aprendizaje hasta llegar a funcionar normalmente.

El Comunismo integral, aplicado a una nación entera, es algo novísimo, nunca ensayado en la historia de la humanidad, fuera de Rusia, y aun en ella lleva tan solo quince años de experiencia. ¿Y qué son tres lustros en la vida de una nación y en la experiencia de un régimen novísimo?

Los mismos directivos de la República soviética no consideran como definitivo, lo realizado hasta el presente en su nación y apelan, para sostener el espíritu del pueblo, a los venturosos días que han de venir, una vez que lleguen a feliz término los planes de reconstitución que se están efectuando.

¿Por qué empeñarnos en realizar en España una experiencia tan costosa, tan dolorosa, y al mismo tiempo de tan problemático resultado, cuando existe otra nación donde se siguen los mismos ensayos?

Cuando se trata de comprobar la eficacia de un medicamento nuevo no



Santa Teresita, en su Primera Comunión

Cuadro pintado por su hermana Celina

Oremos por Rusia

Mañana se cumplirán los cuarenta y nueve años de la primera comunión de Santa Teresita del Niño Jesús, de aquel día que la encantadora carmelita llamó en su autobiografía «*recuerdo sin nubes*», celebrado en el monasterio de Benedictinas de Lisieux, donde ella era colegiala.

Con este motivo Mons. Besson, obispo de Lausana, mandó a todos los niños de su diócesis en 1931 que comulgasen el 8 de mayo, para pedir a la gran Santa de nuestros días, proclamada por Pío XI abogada de la Ru-

se eligen como testigos a las personas, sino a los animales, y antes de darlo al comercio, ha pasado por un periodo largo de experimentación en el laboratorio, sometido a cuidadosos y prodigios estudios.

¿Es que la vida de las naciones no cuenta nada para exponerlas al duro trance de servir de conejos de india de una medicina, cuyo resultado se desconoce?

sia cristiana, por los niños de esa infeliz nación, tan negramente tiranizados por los soviets.

Esta idea se comunicó a todos los Obispos del mundo y fué aceptada en todos los países con verdadero entusiasmo. que ha aumentado al comunicar el presidente de la Comisión Pontificia para Rusia, M. d'Herbigny, al R. Deville, sacerdote de la capilla de Santa Teresita en Hermance, Suiza, la bendición particularísima del Papa a todos los niños que comulguen en esta fecha con intención de reparar los sacrilegios que se cometen en Rusia. Pío XI desea que las organizaciones de niños abracen esta idea y aumenten de día en día las plegarias de los inocentes para alcanzar del cielo remedio a tantos males.

¿Podríamos nosotros permanecer indiferentes a estos deseos del Vicario de Cristo? No. Tanto más cuanto en nuestro mismo suelo estamos viendo germinar la mala semilla de las doctrinas soviéticas. Las oraciones de los niños españoles por los desgraciados niños rusos, hambrientos de pan ma-

terial, pero más hambrientos aún del pan del espíritu, han de alcanzarnos a nosotros también piedad del cielo, para que cese la influencia que en nuestra patria ejercen las ideas demoleadoras importadas de Rusia.

Precisamente, en estos primeros días de Mayo, es cuando se juntan los soviets para celebrar el anual Congreso Pedagógico, que hace sistematizar y disponer todo su plan satánico, para hacer más eficaz su propaganda en contra de todo lo que lleve el sello de lo divino. Mientras ellos se juntan para lo malo, ¿no nos hemos de juntar los que creemos en la eficacia de la oración, para ahogar el mal con la abundancia del bien?

Las parroquias todas de Ciudad Rodrigo, secundando los deseos del Papa, tendrán comunión general de sus catequesis, a las ocho de la mañana, pero el deseo de los sacerdotes llega a más: quieren que se junten las plegarias y comuniones de los mayores a las de los niños, para que el anhelo ferviente de todos, alcance de la Santita de Lisieux la realización de las intenciones del Pontífice.

OTRO CASO A LA LISTA

«Burgos podridos»

En mala hora se le ocurrió al señor Azaña llamar «burgos podridos» a los municipios que tomaron parte en las elecciones del 24 de Abril. Desde toda España, como era de esperar, han surgido enérgicas voces protestando contra tan despectivo calificativo, poniendo bien en claro que los españoles no han ido a la lucha a ciegas, sino, al contrario, con el ánimo bien despierto y a buscar lo que pretendían: derrotar a los afectos del Gobierno.

Por lo que al Partido de Ciudad Rodrigo se refiere, yo quisiera que hubieran presenciado la lucha electoral en los pueblos de mayor vecindario los periódicos de la zurda que, desde Madrid, con un desconocimiento que sonroja, o una desenvoltura más culpable aún, afirmaron rotundamente que las derechas habían triunfado en los pueblos de escaso vecindario, sin vías de comunicación, sin cultura, etc.

Al revés, donde la lucha resultó más entusiasta y concienzuda, fué en los pueblos de mayor vecindario y de mejores vías de comunicación. Díganlo,

sino, Fuentes de Oñoro, con ferrocarril, carretera, telégrafo, aduana, etcétera, etc., copando todos los puestos vacantes para la Unión de Derechas Salmantinas; Bodón, Espeja, Villar de Ciervo, Gallegos de Argañán, donde los socialistas no consiguieron ni un solo puesto, a pesar del cariño con que se ha trabajado dicho pueblo por los dirigentes salmantinos, y otros pueblos. Por cierto, que en este último, Acción Republicana consiguió, unida a los otros partidos de derecha, cuatro puestos, merced, sin duda, a la influencia del alcalde mirobrigense Sr. Pacheco. ¿También llamará el Sr. Azaña «burgo podrido» a Gallegos de Argañán?

En fin, lo mismo que en otras provincias, precisamente en los pueblos pequeños abundaron las componendas y cacicatos.

Puestos a contar «casos», ¿qué no podríamos decir?

Pero, ya habrá tiempo y ocasión.

Sobre contratos de iguala médica

La Junta del Colegio de Médicos de la provincia, en su deseo de dar más uniformidad a las contrataciones médicas que para la asistencia facultativa se celebren en lo sucesivo, ha dictado a todos los médicos de la provincia unas bases por las que se regirán, y que, por lo tanto, también han de ser llevadas a cabo por los de Ciudad Rodrigo. De ellas extractamos la 3.^a y 5.^a

«Base tercera: Los honorarios médicos que regirán en la provincia por los servicios facultativos en concepto de igualatorio será como minimum veinte pesetas, no pudiendo bajar nunca, especialmente los contratos colectivos, de una media de veinticinco pesetas. Para los efectos de asistencia facultativa, se considerará como vecino al cabeza de familia, esposa, hijas solteras e hijos menores de edad que vivan bajo un mismo techo. Todo vecino, por cualquier causa y cualquiera que sea su circunstancia y condición, excepto los que estén acogidos a la Beneficencia gratuita, abonarán la cuota íntegra que se determine en el contrato y con arreglo a este tipo medio y mínimo, aun cuando tenga su residencia y habitación en el domicilio de otro vecino pudiente, excepción hecha de las viudas, que por este carácter abonarán media iguala y los familiares transeúntes del igualado.

Quinta: «El deber del médico para la prestación de servicios en concepto de

Traslado de restos

EL OBISPO DE MADRID EN CIUDAD RODRIGO

A las nueve de la noche, del día 29 de abril próximo pasado, llegaron a esta ciudad, trasladados desde Madrid, los restos mortales de la Excelentísima Sra. doña Amelia del Valle Serrano, segunda Marquesa de Villa-Huerta y de su hermano don Antonio, para ser inhumados en el Panteón de familia del Excmo Sr. Marqués de Cerralbo, existente en la Parroquia del Sagrario de la Catedral y construido por D. Mariano Benlliure. Venían acompañados por el Excmo. Sr. Obispo de Madrid Alcalá D. Leopoldo Eijo Garay; por la Srta. D.^a Angela Nicolás Serrano, prima de la Marquesa, por los testamentarios de la misma D. Juan Izaza y del Vallé y D. Félix Zarabo García, y el testamentario del Sr. Marqués de Cerralbo D. Antonio Becerril y D. Segundo Jubenás Pérez, Secretario de la testamentaria.

Los restos encerrados en una caja igualatorio, se contrae a la visita de la familia del vecino pudiente, dejando el número de aquellas a la discreción y conciencia profesional del facultativo, cualquiera que sea la hora en que se realice, quedando excluido del contrato las visitas extraordinarias, considerándose como tales las solicitadas con urgencia por la familia a cualquier hora del día o de la noche, aunque sea dentro del ciclo evolutivo de la enfermedad asistida, siempre que el médico no considerara de reconocida urgencia el caso para el que fué requerido; los partos, tanto distócicos, como normales, las intervenciones quirúrgicas, heridas por mano airada, accidentes del trabajo, enfermedades venéreas y consultas tenidas con otro compañero, siempre que éstas sean debidas a petición del enfermo o sus familiares.

de plomo soldada, dentro de otra de caoba con guarniciones de plata, fueron depositados en una de las dependencias del templo, donde permanecieron hasta el día primero de mayo, en el que se celebró un solemne funeral por el eterno descanso de los finados, con asistencia de los Excmos. Sres. Obispos de esta diócesis, D. Manuel López Arana y el Obispo de Madrid Alcalá. Terminado el funeral y rezados responsos por citados señores Obispos, se procedió al enterramiento de los restos.

A propósito de una iniciativa

En el número pasado publicamos un artículo, que también ha visto la luz en nuestro querido colega «La Gaceta Regional» del que es autor don L. Gómez, en el que se apuntan soluciones para el establecimiento de industrias en Ciudad Rodrigo.

Sabemos que el escrito ha despertado mucho interés en nuestra ciudad y provocado numerosos comentarios. Nada tiene de extraño, dado el interés que encierra y las ansias sentidas por todos los amantes de Miróbriga, de dotar a nuestro querido pueblo de nuevos elementos de vida que contribuyan al bienestar del excesivo número de obreros sin trabajo. Ya en el manifiesto repartido por la Casa del Pueblo con motivo de la última huelga, se reconocía como una de las causas del paro obrero la excasa industria que existe en nuestra población.

Por nuestra parte, ya nos ocuparemos con más amplitud de mencionado artículo, ofreciendo entre tanto, las columnas de nuestro modesto semanario a cuantos deseen exponer ideas relacionadas con la que es objeto de este comentario.

UN MIROBRIGENSE.

Marmolista Manuel Seseña García

Doctor Riesco, 15. - SALAMANCA

OFRECE SUS TRABAJOS EN MÁRMOL Y PIEDRA

Escaleras, frisos, fregaderos, pilas y todo lo concerniente a la Arquitectura y Escultura.—Especialidad en trabajos para CEMENTERIOS. Para informe en esta Plaza: **Luis H. Guimarais**, Ebanistería, Campo de Carniceros, 4.

CINE

Africa indomable.—Cinta documental, que lleva a los misterios profundos del Africa al espectador cansado de tanta historia artificiosa de amor. Lo más notable de esta grandiosa película es que está lograda sin trucos. Por ello, alguna vez se resiente la fotografía, que sin dejar nunca de ser buena, padece los efectos del medio ambiente en que se impresionó el «film». En cambio, otras, ese mismo ambiente presta una brillantez inusitada a la escena. Moralmente, la cinta es limpia.

Carceleras.—Primera película sonora realizada por una empresa española. El esfuerzo ha sido considerable en el orden técnico y en el de interpretación; pero sentimos tener que reprocharla vivamente. El asunto, disparatado, degenera en una vulgar españolada y hay todo esto: dos asesinatos, adulterio, sensualidad, pasiones fuertes, etc. Y no faltan la flamenquería y el falseamiento de verdaderos ambientes.

Marido y mujer.—Finísima comedia realizada en español en la que triunfa Conchita Montenegro. Su empezar algo frívolo, se deshace pronto, para venir a ser una acción tierna, emocional, de ambiente hogareño, de deliciosa felicidad familiar. En toda la cinta resplandece una grandeza humana y una moralidad absoluta. Pero no es, a pesar de todo, propicia para niños.

El diablillo de la casa.—Si el argumento, por su fondo, puede ser admitido, no faltan atrevimientos de expresión que empañan algo su limpieza.

BOY.

Venta de varias fincas

Una casa en la Rua del Sol, número 4
Otra en la calle del Sepulcro, 16—
Otra en la calle de la Manga, con corral, que da a la Rua del Sol.—Otra en la Plaza Mayor, 1.—Otras dos en el Barrio de las Tenerías.—Una huerta con su casa, al Pago de la Dehesa del Agueda.—Una tierra llamada del Corral, en este término municipal.—Varias fincas en los pueblos de Morasverdes, Casillas de Flores, Martiago, Sahugo, Gallegos de Argañán, Espeja y Monsagro.

Informarán: don Luis H. Mirueña o don José Pérez Solórzano.—Ciudad Rodrigo.

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Capital: 100.000,000 de Pesetas

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa
CAJA DE AHORROS 4 por %
CONSIGNACIONES A UN AÑO 4 ½ POR %

Oficinas: Calle de D. Julián Sánchez

Casa MARCOS. JOYERÍA, PLATERÍA
-RELOJERÍA Y ÓPTICA
Plaza Mayor, 11

Esta casa es la

que de más surtido dispone en artículos para regalos. También se en carga de cuantas reparaciones se le confien, por estar en relaciones con los principales talleres de platería.

Se garantizan los trabajos. ESmero, PRONTITUD Y ECONOMIA. Probad y os convencereis.

NOTICIAS

—El día 25 del pasado, contrajo matrimonio, en Madrid, el joven abogado don Manuel Casanueva, hijo de nuestro particular amigo el diputado agrario don Cándido, con la bella señorita Consuelo Badolato. Bendijo la unión el Vicario General de Madrid, señor Morán y celebró la misa de velaciones don Tomás Minuesa. Los recién casados han pasado unos días en «Ravida», saliendo después para diversas poblaciones del extranjero. Les deseamos eterna luna de miel.

—Hemos saludado a doña Loreto Domínguez, viuda de Domínguez.

—Regresó de Salamanca, el Secretario de la Patronal Mirobrigense, don Jacinto S. Vasconcellos.

—Para Salamanca, don Ladislao Trinchet, don Antoliano Moretón, don Adrián Vasconcellos y don Ramón de Dios.

—En S. Cristobalejo, por los señores de Orive, de Carpio de Azaba, y para su hijo don Antonio, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Amelia Fernández del Campo, hija de los propietarios don Victoriano Fernández del Campo y de doña Rufina García.

Entre los novios se cruzaron valiosos regalos. La boda se celebrará en breve.

—Saludamos a don Joaquín Vargas, Arquitecto, de Salamanca.

—Se encuentra mejorado de la dolencia que le ha retenido en cama varios días, don Fernando de Velasco. Lo celebramos.

—Se halla enfermo el practicante, don Francisco Manzano. Deseamos un rápido restablecimiento.

—Ha sido nombrado Juez Municipal suplente de este Juzgado, el joven abogado don Arturo González Marcos de Amaro. Enhorabuena.

—Salieron para Oviedo, con objeto de asistir a la profesión perpétua de la religiosa Teresiana, Madre Agueda de Jesús Eucaristía Andrés, don Ramón Morales, doña Fidela y la señorita Guadalupe Romero.

—El 13 de abril, se cumplió el primer aniversario del fallecimiento de doña Aurora López, D. E. P.

—Hoy, día 7, hace un año que falleció cristianamente, doña Remedios Contreras Valero. A su distinguida familia, expresamos nuestra condolencia.

—Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, la esposa del suboficial retirado, don José Abel García.

—El pasado jueves, en la Iglesia de San Agustín, hizo la profesión de votos perpétuos la Madre Martina del Corazón de Jesús Mateos, religiosa Teresiana. Con este motivo, ha estado en esta, la Madre Gloria de Jesús Puente, directora del Colegio de Santa Teresa de Jesús de Calahorra, saliendo ayer para su destino, siendo acompañada por su sobrina Trinidad.

Asistieron numerosos familiares de la religiosa, del pueblo de Robleda, que lucieron en el acto, típicos trajes regionales.

—Llegaron de Salamanca, don Francisco San Pablo y don Camilo Rey, subdirectores de banda, los cuales han sido destinados el primero al Regimiento de Infantería de guarnición en Salamanca, y el segundo al Regimiento número 32, de Valladolid.

—De Madrid, han llegado, doña Emilia Serrano, viuda de Fuentes y su hija doña Teresa Fuentes de García Lorenzo.

—Los afiliados a la U. G. T. celebraron con motivo de la fiesta del 1.º de Mayo, un mitin en «La Glorieta», en el que intervinieron tres oradores de la Federación Obrera Provincial.

Terminado el acto, tuvieron una manifestación para hacer entrega en el Ayuntamiento de las conclusiones aprobadas en asamblea general. Entre las conclusiones figura una pidiendo la implantación de la jornada semanal de trabajo de cuarenta horas.

La Banda Municipal amenizó los actos organizados por los obreros.

A causa de la lluvia tuvo que ser suspendida la gira a la Alameda Vieja.

—En Madrid, falleció en la madrugada del viernes, el soldado Alfonso Ramos, hijo del agricultor don Cándido Ramos.

A sus padres, hermanos y demás familia nuestro más sentido pésame.

—Después de 38 años de vida misionera en diversas poblaciones de China, se encuentra en nuestra ciudad, pasando una temporada al lado de su hermana doña Juliana, el R. P. Casimiro Hernández, O. P. Sea bien venido el infatigable misionero.

—El próximo día 8 se cumple el primer aniversario del fallecimiento de doña Ramona Valls. Por el eterno descanso de su alma, se aplicarán misas en diversos Templos de esta ciudad. Renovamos nuestro pésame a sus hijos don Juan Cardona y señora y demás distinguida familia.

—El pasado día 30 hizo la profesión de votos perpétuos en la Capilla del Asilo de Ancianos Desamparados, la

hermanita Sor Rosa de S. Julián, siendo madrina doña Dolores García de Bayón.

—Ha sido pedida la mano de la joven Juana Peña Calvo, de Lumbrales para el mecánico de ésta, José Moreno Estévez.

—Llegó de Madrid doña Carmen Miguel Abril de Robles e hijo.

—Marchó para Valladolid, a donde ha sido recientemente destinado don Julio Lozano.

—Se encuentra mejorado el industrial don Belisario Bernal.

—A los once años de edad falleció la niña Victorina Risueño, hija de don Santiago Risueño.

—Para Salamanca, la respetable señora doña Rosa Sánchez, Vda. de García Estévez.

—Hoy será leída la primera amonestación canónica de los jóvenes Santiago Iglesias Zorrilla y María Vicente Zamarreño.

La boda se celebrará el día 31 del actual. A los futuros esposos nuestra enhorabuena.

—Hemos saludado al ganadero don Amador Santos, de Villavieja de Yeltes.

—Para Madrid, la señorita Isabel Domínguez.

—Hoy, primer domingo de mes, a las doce, celebrará Unión de Derechas su acostumbrada reunión en el lugar de costumbre.

—Para conmemorar el 2.º centenario de las Promesas del S. C. de Jesús al P. Hoyos, la Adoración nocturna celebrará Vigilia solemne en la noche del 13 al 14 del corriente en la que predicará el M. I. Sr. don Joaquín Román, canónigo de la S. I. Catedral.

Dará principio a las 10 de la noche y será pública durante la primera hora.

FUTBOL

Hoy se celebrará en las Eras del Arrabal del Puente, un partido de futbol entre los equipos Athletic Club Mirobrigense y el X. Y. Z., a las cuatro de la tarde.

Los equipos se alinearán de la siguiente manera:

A. C. Mirobrigense: Rivero; Justo-Paco; Corral-Fanegas Quinto; Montoro-J. Luis Fresco-Domínguez Aparicio.

X. Y. Z.: Tito; Desetas-Molinuco; Apola-Vidriales-Yepes; Mañas Poleo-Marino Prieto Mangas.

Con este partido comienza la temporada de futbol en Ciudad Rodrigo, que promete ser muy interesante, ya

que los futbolistas mirobrigenses se proponen realizar varias excursiones a diversos pueblos de la provincia.

VIORTO.

Velas de CERA LITÚRGICA, en calidades garantizadas.

Pídalas en el Comercio de Ultramarinos de ALONSO SÁNCHEZ CONDE, Plaza Mayor, 25 y Madrid, 2

— CIUDAD RODRIGO —

Consultorio Médico-Quirúrgico

Dr. Calderón

CIRUJANO DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID

Enfermedades secretas.—Corrientes eléctricas.—Rayos X.—Análisis clínicos.—Consulta: de 11 a 1 y de 3 a 4.—Cardenal Pacheco. (Antes Enlosado).

S. CORTÉS
MEDICO DENTISTA
RÚA DEL SOL, 5

Ernesto Sánchez
Medicina general. Enfermedades de la Infancia
ANÁLISIS CLÍNICOS.—Consulta: de 12 a 2
Don Julián Sánchez, 8—CIUDAD RODRIGO

SE VENDE un motor eléctrico, 15 H. P., marca A. E. G., 150 volts; un transformador cuadrado con todos sus accesorios, todo en buen estado de conservación. Dirigirse al Sr. cura de Bouza.

Se vende o arrienda el edificio del Café DOS COLUMNAS. En el mismo darán razón.

Trajes talares La antigua y acreditada **Sastrería de H. BLANCO**, ofrece a los Sres. Sacerdotes, los mejores géneros, el corte más perfecto y la confección más esmerada. PRECIOS ECONÓMICOS.

Sastrería de H. BLANCO
Plaza Mayor, 9, CIUDAD RODRIGO

MP. DE ENRIQUE CUADRADO, CIUDAD RODRIGO

Policlínica Médico-Quirúrgica

DR. EMILIO HERNÁNDEZ

(Especialista en Partos y Matriz).
Del Instituto Rubio, de Madrid.
Ddo. de las Maternidades.

DR. BERNABÉ HERNÁNDEZ

(Especialista en Piel, Venéreo, Sífilis).
Ddo. del Hospital de San Juan de Dios
y Dispensario Martínez Anido.

Medicina general.—Rayos X.—Pneumotórax artificial.—Diatermia.—De 11 a 2 y de 5 a 8.

CALDUEBLA. NÚMERO 1.—CIUDAD RODRIGO

Alonso Sánchez Conde ULTRAMARINOS Y COLONIALES

Especialidad en galletas, quesos, licores, conservas de pescados y hortalizas espárragos superiores, mermeladas de fruta, jaleas y miel pura en elegantes vasitos de cristal. Chocolates, caramelos y bombones.

Mantequilla finísima en latas y pastillas. Venta exclusiva de las acreditadísimas Velas Litúrgicas de cera Máxima y Notable. Protege llamas Parisien, que evita el goteo de las velas. Lamparillas Milagrosas, Lámparas Sagrario Litúrgicas, fabricadas por Sucesores de MONZO PLA, de Albaída, anunciadas en el «Boletín Oficial del Obispado» de Ciudad Rodrigo

PLAZA MAYOR, 25 Y CALLE MADRID, 2

Granitos de sal

Por si era poco, el ejemplo del señor Miguel, propietario de «Luz» y muy entusiasta de los mandiles y triángulos masonicos, que al verse gravemente herido, pidió a toda prisa un sacerdote para confesarse, añadió su lección parecida el laico y sectario gobernador de Vizcaya.

Dios le haya perdonado.

¡Poco pensaría que su triste fin, tan cercano, no le dejaría ver las obras demolidoras de la estatua del Sagrado Corazón de Bilbao!

Si no tan triste como este, por lo menos tan aleccionador es el caso del señor Bugada, diputado socialista, que hace pocos días hizo bautizar a su hija en una de las parroquias de Madrid. Dicen que el templo estaba engalanado y que durante la ceremonia se tocó el órgano.

¡Claro que sí! En algo se han de conocer los bautizos de la gente *puerile*... y Bugada no tiene la culpa de que la fraternidad sea una filfa, ni de que un pastor de Retamala no gane las mil del ala cada mes.

Lo que no se conoce es el laicismo de estas gentes...

Debieran aprenderlo algunos de mi pueblo que creen que por no bautizar a los hijos son más republicanos... cuando pueden hacerlo hasta con repique de campanas...

...Si el monterilla del lugar no dispone otra cosa.

¡Qué cosas dice la gente!

Llenan de improperios al gran don Manolito porque no dá señales de irse a veranear a otra parte, cuando yo pienso que el pobrecillo lo está deseando.

No tiene razón la gente.

Don Manolito no se marcha, porque nadie quiere cargar con el fardo... y no es cosa de dejarle en medio de la calle sin amo que le guarde, ni perro que le ladre.

Tengamos en cuenta que en el fardo está la niña... tan flacucha *la pobrecita* que parece una sietemesina. Chupa del bote por aquí, chupa del bote por allá, no la dejan nada.

Y para colmo de todo *le rompen* las hurnas.

Así que ni una papeleta para las lombrices.

Cuando pienso que las enfermedades son muy pícaras y pueden llegar hasta ella por entre las porras de los de asal-

La Encíclica "Cuadragésimo año" y los judíos

Hace ya algún tiempo se reunieron varias personalidades judías de los Estados Unidos para estudiar en común la Encíclica de Su Santidad Pío XI *Quadragésimo Anno*, acerca de la cuestión social.

Uno de los participantes en la reunión, el Sr. Morris L. Mosckowicz, de Seranton (Pensylvania), recibió el encargo de redactar un artículo que reflejase la opinión colectiva sobre aquel documento pontificio. Dicho artículo fué publicado en forma de carta por el Sr. Mosckowicz en las columnas del *The Brooklyn Tablet*, de Nueva York. Juzgamos interesará a los lectores conocer algunos juicios en aquél contenidos.

Declarando que la situación única del Papa en el mundo, le coloca por encima de todas las cuestiones nacionales, políticas y económicas, la carta afirma que «el Papa ha estado siempre enfrente de toda opresión, fuesen cualesquiera las naciones que resultaran favorecidas o perjudicadas por semejante actitud.

«Juicios independientes, continúa la carta, son bastante raros en nuestros días. Si Roma es independiente se debe, según nuestro juicio, a los siguientes factores:

1.º El Papado tiene la experiencia

to, pierdo el sueño. Porque como *no tiene cura*...

En fin. Que si no hay crisis es porque tienen los demás miedo a tomarla en brazos no porque el otro no esté cansado de hacer el papel de pasiega. Es cosa comprometida el tomar a su cuidado una niña que padece indigestión de *burgos podridos*.

Como es comprometido el darle más papeletas... no sea que tenga por necesidad que irse... de paseo.

P. PITO.

de haber afrontado, casi por dos mil años, la humana naturaleza con todas sus formas de gobierno, con toda la diversidad de naciones y de razas, y con todos los problemas a ellas pertinentes.

2.º El Papa no tiene interés exclusivo por ningún país, pues se interesa igualmente por todos. República o Monarquía, son iguales para él, con tal que dichas formas de gobierno estén en condiciones de garantizar la justicia para todos; y siempre que, bajo el imperio de una u otra, una clase no trate de oprimir a la otra, teniendo el control exclusivo de los intereses públicos, o concentrado en pocas manos la hacienda y la industria nacional.

3.º Sabíamos que el Vaticano se mantiene al corriente sobre las situaciones políticas, económicas, morales, industriales y sociales de todas las naciones del mundo, para examinarlas y estudiarlas. Roma sigue con atención todo cuanto sucede en el mundo, siendo de esta suerte una fuente de información la más gigantesca que jamás ha tenido el hombre.

4.º La elevada situación del Papa lo coloca sobre todos los negocios nacionales, políticos y económicos; y por ello puede señalar a todos con exactitud la verdadera solución de los problemas.»

La historia demuestra que ninguna nación puede por largo tiempo menospreciar los juicios morales del Vaticano, sin tenerlo que deplorar más tarde. El Papado no puede ser comprado, ni adulado, ni atemorizado. El Papa de igual manera está contra el comunismo de Lenin, como contra el individualismo de los monopolizadores de las riquezas, como contra todas las formas de tiranía.

Israel ha visto con simple compla-

cencia esta Encíclica (*Quadragésimo Anno*). Pío XI fustiga con igual imparcialidad al poco escrupuloso grupo de financieros que con su avaricia está empujando ciegamente a las naciones hacia el abismo de una revolución salvaje, como a la parte de la clase proletaria que por alcanzar sus fines está dispuesta a arruinar todo el edificio del orden social, político y económico.

«Empero, lo que todavía encarece el valor de la Encíclica, es que ofrece el remedio para todos estos males que nos afligen, y este remedio, lo declaramos con alegría, está fundado en una ciencia robusta e iluminada, en altísimos ideales y en el recto juicio. La voz del Vaticano es la única voz que habla a toda la tierra; no existe autoridad alguna comparable a la suya.

«La Encíclica de Pío XI y la de León XIII, semejantes a aquélla, termina la carta de Mosckowicz, deben ser estudiadas a fondo. La gente de mi raza, y aun los mismos paganos, podrán con ellas adquirir un conocimiento más extenso y más profundo del estado actual de la civilización, y de las tonterías y locuras económicas, morales y sociales que, tal vez inconscientemente, estamos cometiendo.»

¿Has leído, lector, la Encíclica de Pío XI. *Quadragésimo Anno*?

Los judíos la ensalzan y los católicos no la conocen...

Es un hecho que la judería, en su conjunto, ha dirigido todas sus fuerzas para conseguir la ruina de Rusia monárquica, y que miraba como el obstáculo más formidable en el camino de sus ambiciones y de sus diversos fines. Todo eso se puede admitir también, como la tesis de que, individual o colectivamente, la mayor parte de los judíos pueden detestar cordialmente el régimen bolchevique; pero, no obstante, todo el peso del judaísmo ha gravitado en la balanza revolucionaria contra el Gobierno del Zar. Es cierto que sus hermanos apóstatas que actualmente ocupan el Poder pueden excederse al cumplir las órdenes, cosa extraña, pero que no cambia los hechos. Y puede ser que los judíos, con frecuencia víctimas de su propio idealismo, hayan traído los acontecimientos que desaprueban en el fondo de su corazón; pero quizá sea la maldición del judío errante.

G. PITT-RIVERS.

"MARIA-ROSA"

GRAN FÁBRICA DE HARINAS.

Garantía absoluta en clases y semillas.

Maquinaria modernísima, sistema DAVERIO

Propietaria: Doña Rosa Sánchez, (Viuda de García Estévez)

HIJA DE DON JOSÉ SÁNCHEZ SEVILLANO

CIUDAD RODRIGO (Salamanca)

Elaboración especial de Vino blanco, dulce, para el Santo Sacrificio de la Misa

LOIDI Y ZULAICA.-S. Sebastian

Casa central, Idiáquez, 5. Telegramas: LOIDI. Fundada en el año 1875
Bodegas de elaboración en Alcázar de San Juan (Ciudad Real)

Proveedores de los Sacros Palacios Apostólicos

Esta Casa garantiza la absoluta pureza de sus vinos con recomendaciones y certificados de los Eminentísimos Sres. Cardenal Arzobispo de Burgos, Arzobispos de Santiago, Valladolid y Valencia; Obispos de Ciudad Real, Pamplona, Orihuela, Salamanca, Segovia, Auxiliar de Burgos, Bayona (Francia), Rvdo. P. Dr. Eduardo Vitoria, S. J., etc.

Exportación a Ultramar. Envío gratuito de muestras. Se vende en la Fonda Universal.
PETRONILO CUSTODIO.—CIUDAD RODRIGO

Cera Litúrgica Garantizada

de la Cerería Pontificia de los

Sres. Antonio Tormo y Comp.

ALBAIDA (VALENCIA)

pueden adquirirla o por su conducto en la **Cooperativa Mirobrigense**

CONCEDIDA LA VENTA EXCLUSIVA EN TODA LA DIOCESIS